



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1149

Salinas, Puerto Rico 00751

Tel. / Fax: (787) 824-2883

ORDENANZA NÚM. 5

SERIE 2004-2005

PARA AUTORIZAR AL DIRECTOR DE FINANZAS A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO EN EL PRESUPUESTO VIGENTE AÑO ECONÓMICO 2004-2005, PARA LA PARTIDA DE AUDITORA INTERNA.

POR CUANTO: En el vigente Presupuesto de este Municipio existen partidas con créditos disponibles que pueden utilizarse para hacer aquellas transferencias que resulten necesarias para la buena marcha de esta Administración.

POR CUANTO: Es necesario corregir en el Presupuesto vigente la partida de Auditoría Interna, ya que por error involuntario no se utilizaron los números correctos.

POR TANTO: **ORDÉNASE POR LA HONORABLE LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

Sección 1ra: Autorizar al Director de Lianas de este Municipio a hacer en los libros de contabilidad a su cargo una transferencia de crédito en las siguientes partidas de gastos:

DE LAS PARTIDAS:

01-04-01-91.01	Sueldo	\$ 3,660.00
01-04-01-91.11	Sistema de Retiro	339.46
01-04-01-91.31	Seguro Social Federal	279.99
Total.....		\$ 4,279.45

A LAS PARTIDAS:

01-21-01-91.01	Sueldo	\$ 3,660.00
01-21-01-91.11	Sistema de Retiro	339.46
01-21-01-91.31	Seguro Social Federal	279.99
Total.....		\$ 4,279.45

Sección 2da: Que esta Ordenanza por ser necesaria y de carácter urgente, empezará a regir inmediatamente después de su aprobación por el Alcalde.

Sección 3ra: Que copia certificada de esta Ordenanza sea enviada al Departamento de Estado y al Comisionado de Asuntos Municipales para la acción pertinente.

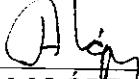
ROBERTO L. MERCADO COLÓN
PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL

IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

ORDENANZA NÚM. 5

SERIE 2004-2005

Firmada por el Hon. Abraham López Martínez, Alcalde, a los 24 días del mes de
septiembre de 2004.


ABRAHAM LÓPEZ MARTÍNEZ
ALCALDE

CERTIFICACION

YO, IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Ordenanza Número 5, Serie 2004-2005, adoptada por la Legislatura Municipal en la continuación de la Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de septiembre de 2004.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha sesión: Roberto L. Mercado Colón, José R. Merced, Jacqueline Vázquez, Luis Díaz, Domingo Solivan, Luz M. Espada, Evelyn Alvarado, Víctor Maldonado, María E. Espada, José M. Carrillo, Gilberto Reyes, Benjamín Zayas, Victor Alvarado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 24 de septiembre de 2004.


IRIS D. GONZALEZ MARTINEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL